



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower, en el sector de ingreso y control de la visita de internos, fueron secuestrados 4 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta el padre de un interno.

En el Módulo 2 para Condenados, personal de guardia halló dos aparatos de telefonía celular con baterías y un cargador de fabricación casera, oculta en una heladera de uso común del Pabellón B4.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, fueron incautados un total de 71.6 grs. de picadura de marihuana del interior de una celda del Pabellón N°2. Se hicieron responsables dos internos.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el ingreso y control de la vista se incautó una batería de celular, que llevaba oculto entre su ropa interior, una menor que ingresaba con su madre.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 3 de diciembre de 2015